

DIARIO OCCIDENTE

Cali, miércoles 3 de junio de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.293 SSN 0124-5171

■ Informe internacional

Misión de Unión Europea avaló transparencia de la primera vuelta

La Misión de Observación Electoral de la Unión Europea concluyó que Colombia elegirá presidente en segunda vuelta tras un proceso “transparente y creíble”, y destacó que la jornada del 31 de mayo transcurrió de forma pacífica,

ordenada y sin incidentes relevantes.

Los observadores internacionales calificaron todas las fases de la votación, el conteo de votos y el escrutinio como transparentes, fluidas y organizadas.

PÁG. 2

■ Alerta climática mundial

La ONU advirtió que fuerte fenómeno del Niño está en camino

La Organización Meteorológica Mundial estimó una probabilidad del 80 % de desarrollo de El Niño entre junio y agosto de 2026, porcentaje que superaría el 90 % hacia finales de año.

Las Naciones Unidas alertaron que el fenómeno podría agravar sequías, lluvias extremas y olas de calor.

PÁG.2



Cali abre su gran fiesta teatral

LA OBRA BRASILEÑA LAS ARMAS MILAGROSAS INAUGURARÁ ESTE 4 DE JUNIO EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE CALI 2026, QUE PRESENTARÁ 87 FUNCIONES CON AGRUPACIONES DE NUEVE PAÍSES.

Foto:Secretaría de Cultura de Cali

Este 21 de junio ponte la camiseta por Colombia y

¡Sal a votar por la Patria!

Un mensaje de **DIARIO OCCIDENTE**

■ Informe oficial sobre la primera vuelta

La Unión Europea avala la transparencia de las elecciones en Colombia

La transparencia de las elecciones presidenciales volvió a ocupar el debate público luego de que el presidente Gustavo Petro publicara, nuevamente, una serie de mensajes en los que planteó posibles irregularidades relacionadas con el software electoral, el censo de votantes y algunas mesas de votación. Sin embargo, la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE UE), que acompañó el proceso en Colombia, concluyó que la primera vuelta presidencial se desarrolló bajo condiciones de transparencia y credibilidad.

En su declaración, presentada este 2 de junio, la misión internacional señaló que la jornada electoral transcurrió de



La MOE UE respaldó la transparencia del sistema electoral colombiano.

manera pacífica y sin incidentes relevantes. Los observadores desplegados en distintas regiones del país calificaron las diferentes fases del proceso como transparentes, ordenadas y fluidas. Además, verificaron que los representantes de las campañas pudieron desarrollar sus

labores de observación y vigilancia sin restricciones.

La MOE UE también indicó que el conteo de votos se realizó de forma transparente y precisa. Según el documento, aunque se identificaron algunos descuidos procedimentales menores durante la jornada, estos no afectaron la

integridad del proceso electoral.

Sistema auditado y con medidas de control

Uno de los aspectos abordados por la misión fue el funcionamiento del sistema de gestión de resultados, que estuvo en el centro de las discusiones durante la campaña y después de las elecciones. De acuerdo con el informe, el sistema garantizó la transparencia y la trazabilidad en todas las etapas del proceso.

Los observadores explicaron que los resultados oficiales son determinados mediante el escrutinio manual de las actas por jueces y notarios, en presencia de representantes de las candidaturas.



Foto: Chat GPT

El Niño podría influir en temperaturas y patrones de lluvia durante los próximos meses.

■ Posibles eventos climáticos extremos

El Niño gana fuerza en el Pacífico: emiten una advertencia global

La Organización Meteorológica Mundial, OMM, advirtió que las condiciones de El Niño continúan desarrollándose y podrían modificar los patrones climáticos en distintas regiones del mundo durante los próximos meses. Según la actualización más reciente del organismo, existe un 80 % de probabilidad de que el fenómeno se consolide entre junio y agosto de 2026, mientras que las posibilidades de que permanezca activo al menos hasta noviembre se sitúan cerca o por encima del 90 %.

La entidad explicó que el proceso está impulsado por temperaturas oceánicas superiores a lo normal en el Pacífico tropical. Las observaciones realizadas entre finales de abril y mediados de mayo mostraron que la temperatura superficial del mar en el Pacífico ecuatorial central y oriental se acercó a los umbrales que caracterizan un evento de El Niño.

Además, la OMM señaló que el calentamiento observado en la superficie recibe el aporte de aguas subsuperficiales inusualmente cálidas. En algunas zonas del océano Pacífico tropical, esas temper-

aturas superan en más de seis grados centígrados los valores promedio, lo que constituye una importante reserva de calor que favorece la evolución del fenómeno.

Aunque todavía existe incertidumbre sobre el momento exacto en que alcanzará su máxima intensidad y sobre su fuerza definitiva, la mayoría de los modelos climáticos analizados por la organización proyecta que podría alcanzar una intensidad al menos moderada y posiblemente fuerte.

Pronósticos y vigilancia internacional

La OMM destacó que sus actualizaciones sobre El Niño y La Niña sirven de referencia para gobiernos, organismos humanitarios y sectores sensibles al clima, como la agricultura, la salud, la energía y la gestión del agua. Los informes se elaboran con el aporte de centros meteorológicos y expertos de distintas regiones del mundo.

La secretaria general de la OMM, Celeste Saulo, indicó que el fenómeno puede incrementar el riesgo de sequías, lluvias intensas y olas de calor tanto en tierra firme como en los océanos.

■ Sin novedades en el proceso

Preconteo y escrutinio presidencial coinciden: Registraduría

La Registraduría Nacional del Estado Civil informó que el escrutinio presidencial llegó al 99,98 % en todo el territorio nacional, tras el trabajo realizado por los jueces de la República encargados de consolidar los resultados de las elecciones. De acuerdo con el balance oficial, el proceso transcurre sin novedades y mantiene una coincidencia del 99,94 % frente a los datos del preconteo divulgados el pasado domingo.

La entidad señaló que, de las más de 122.000 mesas instaladas para estos comicios, únicamente quedan pendientes por escutar 33. Esta situación



Foto: Registraduría

El escrutinio presidencial alcanzó el 99,98 % en todo el país.

obedece a dificultades relacionadas con las condiciones climáticas, que impidieron el traslado oportuno del material electoral hacia algunas cabeceras municipales.

Según la Registraduría, el avance registrado permite ce-

rrar de manera progresiva la etapa de verificación de votos y consolidar los resultados obtenidos durante la jornada electoral. El trabajo de escrutinio continúa a cargo de los jueces de la República, quienes revisan y validan la informa-

ción procedente de cada mesa de votación instalada en el país.

La autoridad electoral destacó que el porcentaje alcanzado refleja un avance cercano a la culminación total del proceso. Además, indicó que las mesas restantes representan una proporción mínima frente al total habilitado para estas elecciones.

Coincidencia entre preconteo y escrutinio

Uno de los aspectos resalta- dos por la Registraduría corresponde al nivel de coincidencia entre el preconteo y el escrutinio.



MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Graffiti

Ahora sí todos quieren con el "Tigre"



Abelardo De la Espriella

El candidato presidencial Abelardo de la Espriella quedó revestido del aura del ganador. Luego de imponerse en la primera vuelta y convertirse en el candidato más votado en una primera vuelta presidencial en la historia de Colombia –con 10.361.499 votos–, el abogado comenzó a atraer, como un imán, adhesiones y respaldos a lo largo y ancho del país. Y eso ocurre pese a que el propio candidato ha sido enfático desde el comienzo en rechazar el respaldo formal de partidos políticos y en mantener distancia frente a la política tradicional.

Sin embargo, una cosa es rechazar avales y otra muy distinta impedir que dirigentes políticos, líderes regionales y sectores de opinión decidan espontáneamente respaldar una candidatura que hoy aparece como favorita para ganar la Presidencia.

De hecho, buena parte de las adhesiones que comienzan a verse permiten concluir que ya empezó una migración de votos provenientes de otras campañas, particularmente de la candidatura de Paloma Valencia, que en la primera vuelta obtuvo 1.639.685 votos.

Todo indica que una porción muy importante de ese caudal electoral –que los matemáticos de la política calculan alrededor del 90%– terminará acompañando a De la Espriella en la segunda vuelta, más aún cuando la propia Valencia tiene puesta la camiseta de la campaña del candidato ganador de la primera vuelta.

Así quedó demostrado con su iniciativa de invitar a un café a Sergio Fajardo, Claudia López y Juan Daniel Oviedo para buscar que no terminen respaldando la candidatura de Iván Cepeda.

Pero más allá de las adhesiones que puedan explicarse por afinidades ideológicas, hay otro fenómeno político que también comienza a jugar: el deseo de estar con el ganador.

De la Espriella ya era un fenómeno político por su condición de outsider y ahora a eso se suma una característica que suele resultar decisiva en política: la percepción de triunfo.

Pocas cosas atraen más respaldos que la sensación de que una candidatura está en camino de ganar.

Sin embargo, aunque ahora muchos se "regalan" para hacerle campaña a De la Espriella, una fuente de la campaña explicó que el candidato mantendrá la coherencia y no se subirá a tarimas con políticos tradicionales ni participará en eventos organizados por partidos o caciques.

La misma fuente señaló que el candidato no aceptará condicionamientos relacionados con participación burocrática en su gobierno a cambio de respaldo y también advirtió que si algún personaje cuestionado o vinculado al gobierno de Gustavo Petro intenta adherir su campaña, será rechazado públicamente.

Cuando un candidato tiene el aura de ganador, es él quien pone las condiciones...

■ Mencionan bloqueos, fotomultas y protesta

Denuncian plan de disturbios en Cali si Cepeda pierde



Foto: Archivo Diario Occidente

Juan Martín Bravo pidió investigar mensajes difundidos en un grupo de WhatsApp.

El exconcejal de Cali Juan Martín Bravo denunció públicamente la circulación de mensajes en un grupo de WhatsApp denominado Garajes de Cali, en los que varios participantes plantean posibles acciones de protesta, afectaciones a la infraestructura de tránsito y alteraciones del orden público en caso de que Abelardo resulte ganador de la segunda vuelta presidencial prevista para el próximo 21 de junio.

La denuncia fue realizada a través de la red social X, donde Bravo compartió varias capturas de pantalla de conversaciones atribuidas a integrantes del grupo. Según el exconcejal, el contenido de los mensajes amerita la intervención de las autoridades para verificar su alcance y adoptar

las medidas correspondientes.

En las imágenes difundidas aparecen comentarios relacionados con un eventual nuevo estallido social tras las elecciones presidenciales. Algunos participantes mencionan la posibilidad de generar bloqueos, afectar la operación de organismos de tránsito y destruir sistemas de fotodetección en la ciudad.

También se observan expresiones en las que algunos usuarios hablan de "tumbar el tránsito" y aprovechar eventuales jornadas de protesta para causar daños a infraestructura relacionada con la movilidad.

Piden verificar el contenido de las conversaciones

A través de su publicación, Juan Martín Bravo

solicitó a la Policía Nacional, a la Fiscalía General de la Nación y a las autoridades competentes revisar el contenido de las conversaciones y establecer si existe algún riesgo para la seguridad ciudadana.

"Comparto capturas de un grupo de WhatsApp denominado 'Garajes de Cali' en las que algunos participantes realizan comentarios sobre provocar desórdenes, promover un nuevo estallido social, atacar la infraestructura de tránsito y afectar el orden público en la ciudad", indicó el exconcejal.

Asimismo, pidió que las autoridades adelanten las verificaciones necesarias y adopten las acciones preventivas y legales que consideren pertinentes de acuerdo con los resultados de las investigaciones.

Editorial

Si Petro quiere hacer campaña, debe renunciar

Un presidente no puede actuar como jefe de debate de un candidato y al mismo tiempo pretender ser garante de las elecciones.

A menos de tres semanas de la segunda vuelta presidencial, el pre-sidente Gustavo Petro parece haber tomado una decisión: dejar de comportarse como jefe de Estado para asumir plenamente el papel de jefe político de la campaña de Iván Cepeda. Si ese es el camino que eligió, lo correcto, lo transparente y lo respetuoso con los colombianos sería que renunciara a la Presidencia y se dedicara abiertamente a hacer política.

La razón es sencilla. Un presidente de la República no puede ser al mismo tiempo árbitro y jugador; no puede ser el responsable de garantizar unas elecciones transparentes y, simultáneamente, actuar como jefe de debate de uno de los candidatos. Cuando eso ocurre, los equilibrios democráticos se rompen y la confianza ciudadana comienza a deteriorarse.

Por eso, resultan tan preocupantes las actuaciones del mandatario en los últimos días. No solo ha salido permanentemente en defensa del candidato del partido gobernista, sino que además ha utilizado sus plataformas institucionales y su investidura presidencial para atacar a quienes representan posiciones distintas a las de su proyecto político.

A esto se suma el discurso sobre un supuesto fraude electoral del que sigue sin presentar pruebas concretas. Lo más grave es que esas acusaciones han sido contradichas por los hechos. Los escrutinios avanzan y confirman los resultados del preconteo. Las autoridades electorales ratifican la transparencia del proceso. Los observadores nacionales e internacionales no han reportado irregularidades que permitan poner en duda la voluntad popular expresada en las urnas.

Los colombianos tienen derecho a una competencia electoral equilibrada. Tienen derecho a que el Gobierno Nacional no incline la balanza en favor de ningún candidato. Tienen derecho a que el presidente sea presidente de todos y no jefe político de una sola campaña.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

Mataron la Autopista del Café



GUSTAVO ALVAREZ GARDEAZÁBAL

El antiguo Caldas ha tenido vida propia con éxitos o sin ellos. A un ritmo que otras regiones del país no han ni siquiera imitado, con premura pero con atrevimiento, pasó de ser tierra colonizable por paisas a gran territorio cafetero. Por vicios hispano católicos arraigados en esas breñas difíciles, alentaron el surgimiento de tres ciudades que aspiraban a ser sedes episcopales para tener cada una su catedral, su aeropuerto y su estación del tren. Hoy son tres departamentos que dejaron de competir y prefieren repartirse los dineros que otorga el turismo o las fábricas con que han ido reemplazando las matas de café. Los une la carretera de doble calzada que baja de Manizales a Pereira y Armenia y los interconecta con el Valle, Antioquia y Bogotá. Hasta ahora fue tan bien mantenida que resultó exageradamente rentable pero como fue construida por el sis-

tema de concesión y entre la tradicional avaricia de sus dueños, los paisas, y el trato despectivo de quien la gerenciaba con egoísmo pereiruto, le salieron enemigos y, con razón o sin ella, hoy la tienen noqueada. No hubo mucho que hacer para matarla. Un mefistofélico congresista manizalita de apellido Osorio convenció a Petro que la concesión había que declararla en estado de caducidad y con el señuelo de que si se las quitaba a sus dueños antes de las elecciones presidenciales, el populismo zurdo triunfaría en el Eje Cafetero porque los peajes pasarían de 7 mil a 700 pesos, logró el asesinato de la Autopista. Curiosamente le hicieron coro los mandamases pereiranos, radicalizados anormalmente, y la Autopista del Café dejará de funcionar en breve como una buena carretera y los planes de prolongar la doble calzada desde La Tebaida hasta La Paila, para unificar el cordón vial nacional, van a quedar en manos de los robagallinas de la horda zurda saciando las satisfacciones vengativas de quienes promovieron su destrucción.

MUNDUS

Democracia: nuestro mayor tesoro



RODRIGO F. CHOÍS

El domingo al votar evidencié una fiesta: Familias enteras, jóvenes primerizos y adultos mayores, todos convencidos de que su opinión cuenta. Participaron más que hace cuatro años con fe inquebrantable en nuestra democracia. Y como no hay que beber toda la olla para saber cómo está, con una cucharadita basta; presumo que la fiesta fue similar en los territorios donde el voto pudo ejercerse sin presiones.

La democracia tiene defectos: lenta, imperfecta, ruidosa y, a menudo, frustrante; pero es el menos malo de los sistemas que hemos inventado para gobernarnos. Y precisamente por esto hay algo que debemos cuidar por encima de cualquier candidato o ideología: la confianza en el resultado electoral.

La verdadera fortaleza de una democracia no consiste solamente en permitir que la gente

vote, sino en garantizar que cada voto sea contado correctamente y que todos podamos verificarlo.

Bienvenidos los mecanismos de control: testigos, observadores internacionales, auditorías, escrutinios y acceso público a la información. Todos son sus seguros de vida.

Venezuela nos dejó una lección importante: cuando existen dudas sobre un proceso electoral, lo mejor no es pedir un acto de fe, sino presentar evidencias verificables.

Hoy, a pesar del manto de duda sembrado sobre el proceso, se ha constatado que el preconteo conocido la noche de las elecciones coincide prácticamente con el escrutinio oficial adelantado por los jueces.

Conclusión: la democracia no se defiende únicamente votando, sino también cuidando la credibilidad de sus instituciones. Porque los candidatos y los gobiernos pasan, pero la confianza en las reglas del juego debe permanecer; y al final, nuestro verdadero tesoro no es el resultado, sino que podamos creer en él.

EN VOZ ALTA

“*Importa mucho más lo que tú piensas de ti mismo que lo que los otros opinen de ti.*”

Séneca

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Yo me acepto tal como soy

Para ello me apoyo en mis aciertos, acepto el amor que se me da y acepto las críticas, porque soy una persona que siempre está dispuesta a estar en este mundo y a aprender a vivir en él. Estoy aquí por alguna razón y trato de ser coherente con mis propias ideas y convicciones.

Mi corazón late cada día, y al abrir mis ojos sé que mi vida sigue, que he de disfrutar de todas las cosas que el mundo me ofrece, y que en recompensa yo también doy todo de mí para que otras personas tomen confianza en sí mismas y lleguen tan lejos como yo he llegado.

Aceptarnos como somos lo involucra todo: la mente y cuerpo sin importar nuestro aspecto, y es que sólo se crece aceptándonos como personas.

Cuando nos complace vernos en un espejo y vernos tan felices desde nuestro interior; porque allí nace lo que proyectamos al mundo.

Si esperamos a ser personas perfectas para amarnos a tal como somos, perderemos la vida entera. Ya somos personas perfectas, aquí y ahora.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co

312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Las adopciones no logran frenar la crisis

El abandono de animales domésticos en Cali continúa generando preocupación entre las autoridades encargadas de la protección animal. Durante lo corrido de 2026, más de 400 caninos y felinos llegaron al Centro de Bienestar Animal, CBA, luego de ser encontrados en condición de abandonados, una situación que incrementa la demanda de atención y ocupa gran parte de la capacidad instalada de este espacio distrital.

El Centro de Bienestar Animal, adscrito a la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal, Uaepa, recibe diariamente entre cinco y diez animales que son dejados en las calles o incluso en las instalaciones de la entidad. Los casos

Abandono de animales domésticos en Cali supera los 400 casos en 2026

involucran animales de distintas edades, desde cachorros hasta ejemplares adultos y mayores que anteriormente convivían con familias.

La entidad advirtió que el aumento de ingresos genera una situación compleja debido a que la cantidad de animales abandonados supera el número de adopciones que se concretan cada semana. Aunque el centro logra entregar hasta diez animales en adopción semanalmente, la llegada constante de

nuevos casos mantiene la presión sobre los servicios de atención, recuperación y alojamiento.

Las adopciones no alcanzan a cubrir el aumento de ingresos

Desde la Uaepa señalaron que el fenómeno está relacionado con la falta de responsabilidad que algunas personas asumen al momento de incorporar un

animal de compañía a su hogar. Según la entidad, los casos reportados evidencian abandonos de animales muy jóvenes, así como de ejemplares adultos que requieren mayores cuidados.

Las autoridades recordaron que adoptar o asumir la tenencia de una mascota implica garantizar alimentación, atención veterinaria y condiciones adecuadas de bienestar durante toda su vida. También reiteraron la importancia de la esterilización como una herramienta



Foto: Alcaldía de Cali

Más de 400 animales llegaron al Centro de Bienestar Animal por abandono en 2026.

para prevenir la llegada de camadas no planificadas.

De acuerdo con la información entregada por la entidad, entre los animales

que ingresan al Centro de Bienestar Animal es frecuente encontrar hembras gestantes y cachorros recién nacidos que requieren atención especializada.

REPORTE DE TARIFAS ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Aplica a partir del 1 de julio de 2026



No. Único de registro 2852

ACUEDUCTO

Tarifa	A partir del 1 de julio 2026	Ago. 2026	Sep. 2026	A partir del 1 de octubre 2026	Nov. 2026	Dic. 2026	FACTORES SUBSIDIOS Y CONTRIBUCION VIGENCIA 2026 Acuerdo No. 24 del 28 de Noviembre 2025 del Honorable Concejo Municipal
1 - BAJO-BAJO							
Cargo fijo	3.772,98	3.772,98	3.772,98	3.772,98	3.772,98	3.772,98	60.0%
Consumo Básico	1.563,90	1.563,90	1.563,90	1.734,86	1.734,86	1.734,86	60.0%
Consumo Complementario	3.909,76	3.909,76	3.909,76	4.337,15	4.337,15	4.337,15	
Consumo Suntuario	3.909,76	3.909,76	3.909,76	4.337,15	4.337,15	4.337,15	
2 - BAJO							
Cargo fijo	7.545,95	7.545,95	7.545,95	7.545,95	7.545,95	7.545,95	20.0%
Consumo Básico	3.127,81	3.127,81	3.127,81	3.469,72	3.469,72	3.469,72	20.0%
Consumo Complementario	3.909,76	3.909,76	3.909,76	4.337,15	4.337,15	4.337,15	
Consumo Suntuario	3.909,76	3.909,76	3.909,76	4.337,15	4.337,15	4.337,15	
3 - MEDIO-BAJO							
Cargo fijo	9.243,79	9.243,79	9.243,79	9.243,79	9.243,79	9.243,79	2.0%
Consumo Básico	3.831,56	3.831,56	3.831,56	4.250,41	4.250,41	4.250,41	2.0%
Consumo Complementario	3.909,76	3.909,76	3.909,76	4.337,15	4.337,15	4.337,15	
Consumo Suntuario	3.909,76	3.909,76	3.909,76	4.337,15	4.337,15	4.337,15	
4 - MEDIO							
Cargo fijo	9.432,44	9.432,44	9.432,44	9.432,44	9.432,44	9.432,44	0.0%
Consumo Básico	3.909,76	3.909,76	3.909,76	4.337,15	4.337,15	4.337,15	0.0%
Consumo Complementario	3.909,76	3.909,76	3.909,76	4.337,15	4.337,15	4.337,15	
Consumo Suntuario	3.909,76	3.909,76	3.909,76	4.337,15	4.337,15	4.337,15	
5 - MEDIO-ALTO							
Cargo fijo	15.091,90	15.091,90	15.091,90	15.091,90	15.091,90	15.091,90	60.0%
Consumo Básico	6.255,62	6.255,62	6.255,62	6.939,44	6.939,44	6.939,44	60.0%
Consumo Complementario	6.255,62	6.255,62	6.255,62	6.939,44	6.939,44	6.939,44	
Consumo Suntuario	6.255,62	6.255,62	6.255,62	6.939,44	6.939,44	6.939,44	
6 - ALTO							
Cargo fijo	15.563,53	15.563,53	15.563,53	15.563,53	15.563,53	15.563,53	65.0%
Consumo Básico	6.451,10	6.451,10	6.451,10	7.156,30	7.156,30	7.156,30	65.0%
Consumo Complementario	6.451,10	6.451,10	6.451,10	7.156,30	7.156,30	7.156,30	
Consumo Suntuario	6.451,10	6.451,10	6.451,10	7.156,30	7.156,30	7.156,30	
SECTOR OFICIAL							
Cargo fijo	9.432,44	9.432,44	9.432,44	9.432,44	9.432,44	9.432,44	0.0%
Consumo Básico	3.909,76	3.909,76	3.909,76	4.337,15	4.337,15	4.337,15	0.0%
Consumo Complementario	3.909,76	3.909,76	3.909,76	4.337,15	4.337,15	4.337,15	
Consumo Suntuario	3.909,76	3.909,76	3.909,76	4.337,15	4.337,15	4.337,15	
SECTOR COMERCIAL							
Cargo fijo comercial	15.091,90	15.091,90	15.091,90	15.091,90	15.091,90	15.091,90	60.0%
Consumo	6.255,62	6.255,62	6.255,62	6.939,44	6.939,44	6.939,44	60.0%
SECTOR INDUSTRIAL							
Cargo fijo industrial	15.091,90	15.091,90	15.091,90	15.091,90	15.091,90	15.091,90	60.0%
Consumo	6.255,62	6.255,62	6.255,62	6.939,44	6.939,44	6.939,44	60.0%

ALCANTARILLADO

Tarifa	A partir del 1 de julio 2026	Ago. 2026	Sep. 2026	A partir del 1 de octubre 2026	Nov. 2026	Dic. 2026	FACTORES SUBSIDIOS Y CONTRIBUCION VIGENCIA 2026 Acuerdo No. 24 del 28 de Noviembre 2025 del Honorable Concejo Municipal
1 - BAJO-BAJO							
Cargo fijo	1.868,15	1.868,15	1.868,15	2.125,58	2.125,58	2.125,58	70.0%
Consumo Básico	1.316,15	1.316,15	1.316,15	1.459,16	1.459,16	1.459,16	70.0%
Consumo Complementario	4.387,18	4.387,18	4.387,18	4.863,87	4.863,87	4.863,87	
Consumo Suntuario	4.387,18	4.387,18	4.387,18	4.863,87	4.863,87	4.863,87	
2 - BAJO							
Cargo fijo	4.359,02	4.359,02	4.359,02	4.959,68	4.959,68	4.959,68	30.0%
Consumo Básico	3.071,03	3.071,03	3.071,03	3.404,71	3.404,71	3.404,71	30.0%
Consumo Complementario	4.387,18	4.387,18	4.387,18	4.863,87	4.863,87	4.863,87	
Consumo Suntuario	4.387,18	4.387,18	4.387,18	4.863,87	4.863,87	4.863,87	
3 - MEDIO-BAJO							
Cargo fijo	6.102,63	6.102,63	6.102,63	6.943,55	6.943,55	6.943,55	2.0%
Consumo Básico	4.299,44	4.299,44	4.299,44	4.766,59	4.766,59	4.766,59	2.0%
Consumo Complementario	4.387,18	4.387,18	4.387,18	4.863,87	4.863,87	4.863,87	
Consumo Suntuario	4.387,18	4.387,18	4.387,18	4.863,87	4.863,87	4.863,87	
4 - MEDIO							
Cargo fijo	6.227,17	6.227,17	6.227,17	7.085,26	7.085,26	7.085,26	0.0%
Consumo Básico	4.387,18	4.387,18	4.387,18	4.863,87	4.863,87	4.863,87	0.0%
Consumo Complementario	4.387,18	4.387,18	4.387,18	4.863,87	4.863,87	4.863,87	
Consumo Suntuario	4.387,18	4.387,18	4.387,18	4.863,87	4.863,87	4.863,87	
5 - MEDIO-ALTO							
Cargo fijo	9.963,47	9.963,47	9.963,47	11.336,42	11.336,42	11.336,42	60.0%
Consumo Básico	7.019,49	7.019,49	7.019,49	7.782,19	7.782,19	7.782,19	60.0%
Consumo Complementario	7.019,49	7.019,49	7.019,49	7.782,19	7.782,19	7.782,19	
Consumo Suntuario	7.019,49	7.019,49	7.019,49	7.782,19	7.782,19	7.782,19	
6 - ALTO							
Cargo fijo	10.274,83	10.274,83	10.274,83	11.690,68	11.690,68	11.690,68	65.0%
Consumo Básico	7.238,85	7.238,85	7.238,85	8.025,39	8.025,39	8.025,39	65.0%
Consumo Complementario	7.238,85	7.238,85	7.238,85	8.025,39	8.025,39	8.025,39	
Consumo Suntuario	7.238,85	7.238,85	7.238,85	8.025,39	8.025,39	8.025,39	
SECTOR OFICIAL							
Cargo fijo	6.227,17	6.227,17	6.227,17	7.085,26	7.085,26	7.085,26	0.0%
Consumo Básico	4.387,18	4.387,18	4.387,18	4.863,87	4.863,87	4.863,87	0.0%
Consumo Complementario	4.387,18	4.387,18	4.387,18	4.863,87	4.863,87	4.863,87	
Consumo Suntuario	4.387,18	4.387,18	4.387,18	4.863,87	4.863,87	4.863,87	
SECTOR COMERCIAL							
Cargo fijo comercial	9.963,47	9.963,47	9.963,47	11.336,42	11.336,42	11.336,42	60.0%
Consumo	7.019,49	7.019,49	7.019,49	7.782,19	7.782,19	7.782,19	60.0%
SECTOR INDUSTRIAL							
Cargo fijo industrial	9.963,47	9.963,47	9.963,47	11.336,42	11.336,42	11.336,42	60.0%
Consumo	7.019,49	7.019,49	7.019,49	7.782,19	7.782,19	7.782,19	60.0%

Techo aprobado acueducto	Fijo	9.432,44	Factura promedio Techo	99.060,94	Factura promedio a aplicar a partir 1 de octubre	64.275,07
	Tarifa por Consumo	7.088,14	Factura promedio a aplicar a partir 1 de julio	58.870,79		

Techo aprobado Alcantarillado	Fijo	7.085,26	Factura promedio Techo	122.652,04	Factura promedio a aplicar a partir 1 de octubre	71.297,72
	Tarifa por Consumo	8.753,78	Factura promedio a aplicar a partir 1 de julio	64.146,41		

Observaciones: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.8.6.2 de la Resolución CRA 943 de 2021, CENTROAGUAS S.A. E.S.P. informa las tarifas de los servicios de acueducto y alcantarillado que entrarán en vigencia a partir del 1 de julio de 2026 en el municipio de Tuluá, de conformidad con la adopción del Nuevo Marco Tarifario establecido en la Resolución CRA 1032 de 2026. Asimismo, se informan los techos máximos aprobados para los costos de referencia resultantes de la aplicación de la metodología tarifaria, y las tarifas a aplicar las cuales serán implementadas de manera gradual a partir del 1 de julio de 2026 y del 1 de octubre de 2026. Los valores se encuentran expresados en pesos de marzo de 2026.

■ Ocho heridos, siete de ellos menores

Temor por escalada de violencia en Suárez

Foto: Alcaldía de Suárez

La intensificación de los enfrentamientos armados en zona rural de Suárez, norte del Cauca, dejó al menos ocho personas heridas, entre ellas siete menores de edad, y provocó el confinamiento de cerca de 200 familias que permanecen en medio de la confrontación.

Los hechos se registraron en la vereda La Betulia, donde, según reportes preliminares, cayó un artefacto explosivo que causó lesiones por esquirlas a la población civil.

Entre los afectados se encuentran un niño de 5 años, un niño de 7 años, un niño de 9 años, dos niñas de 9 años, una adolescente de 12 años y un



Un artefacto explosivo cayó en el sector de La Betulia, zona rural de Suárez, Cauca, dejando ocho personas heridas, mientras cerca de 200 familias permanecen confinadas por los enfrentamientos.

hombre de 55 años.

Atención médica

La secretaria de Salud del Cauca, Carolina Camargo, confirmó que varios de los pacientes fueron atendidos inicialmente en el hospital de Suárez.

Sin embargo, debido a la

gravedad de sus heridas, un menor de 7 años y el adulto de 55 años tuvieron que ser remitidos a centros asistenciales de mayor complejidad en Cali.

De acuerdo con información de las autoridades militares, los combates involucran a tropas del Ejército Nacional

y a la estructura Jaime Martínez de las disidencias de las Farc.

La Tercera División indicó que el grupo armado habría empleado drones para el lanzamiento de explosivos, situación que motivó la respuesta de las fuerzas militares con apoyo de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

La emergencia también impacta a los habitantes del sector de Playa Rica, donde los enfrentamientos han restringido la movilidad de la comunidad.

La Alcaldía de Suárez informó que aproximadamente 200 familias permanecen confinadas por temor a quedar atrapadas en medio de los combates.

■ Crisis de salud se profundiza

Suspenden tratamientos en cinco municipios del Valle

Foto: Pexels

La suspensión indefinida de servicios anunciada por la IPS Gesencro para los afiliados de Emssanar en Buenaventura, Palmira, Buga, Candelaria y El Cerrito agrava la crisis que atraviesa el sistema de salud en el Valle del Cauca y deja en incertidumbre a miles de pacientes con enfermedades crónicas que dependen de tratamientos permanentes.

La institución informó que tomó la decisión debido al incumplimiento en los pagos por parte de Emssanar, cuya deuda supera los 13.000 millones de pesos.

Según explicó la IPS en un comunicado, la falta persistente de recursos compromete su sostenibilidad financiera y operativa, impidiendo continuar la prestación de servicios sin recibir los pagos correspondientes.

Gesencro precisó que la medida aplica únicamente para los usuarios afiliados a Emssanar y que la atención a pacientes de otras entidades aseguradoras continuará con normalidad en todas sus sedes.

La situación se suma a las dificultades que enfrenta la red de atención en el departamento y profundiza las barreras de acceso a los servicios de salud, especialmente para pacientes que requieren controles, medicamentos y procedimientos especializados de manera continua. El impacto es aún mayor en municipios como Buga, donde la suspensión se agrega a las dificultades que ya afectan la prestación de servicios en dis-



Miles de pacientes con enfermedades crónicas afiliados a Emssanar en Buenaventura, Palmira, Buga, Candelaria y El Cerrito quedaron a la espera de una solución que garantice la continuidad de sus tratamientos.

tintas zonas del Valle, incluyendo Roldanillo.

Complejidad

La secretaria de Salud del Valle, María Cristina Lesmes, advirtió que el caso refleja la compleja situación financiera del sector. “Los atrasos en los pagos continúan, la insuficiencia de los recursos sigue ahí, no hay solución por ninguna parte”, señaló la funcionaria, quien agregó que las IPS llegan a un punto en el que les resulta imposible seguir atendiendo a entidades que no cumplen con sus obligaciones económicas.

Mientras se buscan soluciones institucionales, Gesencro recomendó a los afiliados de Emssanar comunicarse directamente con la EPS para conocer cuáles serán las entidades encargadas de garantizar la continuidad de sus tratamientos.

■ En la vía Cali – Candelaria

Concejal de Florida herido durante intento de hurto

Foto: Concejo de Florida

Las autoridades investigan los hechos en los cuáles el concejal del Partido Liberal de Florida, sur del Valle del Cauca, Johan Enrique Enríquez, resultó gravemente herido durante un presunto intento de hurto ocurrido en la vía Cali –Candelaria, cerca del corregimiento de Villagorgona.

Las autoridades adelantan las investigaciones para esclarecer los hechos y dar con el paradero de los responsables.

De acuerdo con la información preliminar, varios delin-

cuentes habrían intentado despojar al cabildante de sus pertenencias cuando se movilizaba por este corredor vial.

Durante el hecho, al parecer, se presentó un forcejeo entre la víctima y los presuntos agresores, quienes le dispararon con un arma traumática.

El reporte policial señala que Enríquez sufrió tres impactos: dos en el rostro y uno en el hombro derecho. Además, los responsables habrían hurtado una cadena y otros elementos de valor.

Entre las hipótesis que

analizan las autoridades también se encuentra la posibilidad de que el vehículo en el que se desplazaba hubiera sido pinchado antes del ataque.

Tras lo ocurrido, el concejal fue trasladado de urgencia a una clínica de Cali, donde recibió atención médica especializada y fue sometido a una intervención quirúrgica.

Según el reporte preliminar entregado por personal médico, permanece estable y fuera de peligro, bajo observación y valoración médica.

Por su parte, el Concejo Municipal de Florida rechazó



Johan Enrique Enríquez, concejal de Florida.

el ataque y expresó su respaldo al dirigente político y a sus familiares.

En un pronunciamiento público manifestó su solidaridad y le deseó una pronta recuperación. Asimismo, exigió a las autoridades el pronto esclarecimiento de los hechos.

Arroz, ganadería, palma de aceite y el plátano: los más sensibles

Foto: Archivo Diario Occidente

La economía colombiana enfrenta una nueva alerta climática que podría tener consecuencias directas sobre el bolsillo de los hogares y la estabilidad del sector agropecuario.

De acuerdo con la más reciente Radiografía trimestral del sector agropecuario elaborada por Bancolombia, la probabilidad de que se consolide un nuevo fenómeno de El Niño durante los próximos meses supera el 80%, un escenario que podría afectar la producción de alimentos, incrementar costos agrícolas y generar nuevas presiones inflacionarias en 2027.

La advertencia llega en un momento particularmente sensible para el campo colombiano. Tras varios años marcados por fenómenos climáticos extremos, el sector

El regreso de El Niño amenaza la producción de alimentos y podría presionar los precios en 2027



agropecuario ya enfrenta desafíos relacionados con mayores costos de producción, incertidumbre internacional y volatilidad en los mercados de insumos agrícolas.

Según el análisis, los efectos de un nuevo episodio de El Niño podrían sentirse especialmente en actividades estratégicas

para la seguridad alimentaria nacional como el arroz, la ganadería, la palma de aceite y el plátano, sectores altamente sensibles a períodos prolongados de sequía y altas temperaturas.

La preocupación tiene fundamento. Históricamente, los fenómenos de El Niño han

provocado disminución de lluvias, reducción de caudales, afectaciones en los sistemas de riego y estrés hídrico para cultivos y animales. Como consecuencia, la productividad agrícola suele disminuir mientras aumentan los costos de producción.

Arroz

Uno de los sectores más vulnerables es el arrocero. Este cultivo depende significativamente de la disponibilidad de agua durante distintas etapas de su desarrollo. Una reducción en las lluvias podría afectar rendimientos y encarecer los procesos productivos, impactando posteriormente el

precio de uno de los alimentos más importantes de la canasta familiar colombiana.

La ganadería también aparece entre las actividades con mayor exposición al fenómeno. La disminución de lluvias reduce la disponibilidad de pasturas y forrajes para alimentación animal, obligando a los productores a recurrir a suplementos más costosos. Esto termina elevando los costos de producción de carne y leche.

La palma de aceite, otro de los sectores más relevantes para las exportaciones agroindustriales del país, también podría experimentar reducciones en productividad debido

a las condiciones climáticas adversas. Algo similar ocurre con el plátano y otros cultivos permanentes que requieren niveles estables de humedad para alcanzar sus rendimientos óptimos.

Para regiones agrícolas como el Valle del Cauca, la situación merece especial atención. El departamento concentra importantes áreas productivas de caña de azúcar, ganadería, frutas, arroz y otros cultivos que dependen de una adecuada disponibilidad hídrica. Un fenómeno climático intenso podría generar impactos sobre la producción regional y sobre las cadenas agroindustriales asociadas.

El gremio espera que se fortalezca la cooperación bilateral

Acoplásticos destaca eliminación de la tasa del 100% a las importaciones colombianas en Ecuador

Foto: Pixabay

Acoplásticos celebró la decisión del Gobierno de Ecuador de derogar la tasa del 100% que había impuesto a las importaciones provenientes de Colombia, al considerar que se trata de una medida positiva para el restablecimiento de las condiciones normales de comercio entre ambos países.

Para el gremio, esta decisión permitirá recuperar el flujo de exportaciones de las cadenas productivas del plástico hacia el mercado ecuatoriano, uno de los destinos más relevantes para el sector en la región.

“Es una muy buena noticia para las cadenas productivas del plástico, ya que representa nuevamente la posibilidad de exportar hacia Ecuador alrededor de US\$150 millones anuales en productos como polipropileno, PVC, sacos y películas para empaques, tapas, artículos de mesa y cocina, así como productos para la construcción”, afirmó Daniel Mitchell, presidente ejecutivo de Acoplásticos.



El dirigente gremial destacó además que a esta cifra se suman cerca de US\$20 millones anuales en exportaciones colombianas de pinturas, lo que evidencia la importancia de este mercado para diferentes segmentos de la industria manufacturera nacional.

Acoplásticos manifestó su expectativa de que, en adelante, prevalezca la cooperación entre ambos países y se respeten los acuerdos comerciales y los procedimientos establecidos en el marco de la Comunidad Andina, con el fin de brindar certidumbre a los empresarios y garantizar la continuidad del intercambio comercial entre Colombia y Ecuador.

Agroexportaciones

El agro exportador mantiene el impulso y abre nuevas oportunidades para el Valle del Cauca

Foto: Archivo Diario Occidente

Mientras varios sectores de la economía enfrentan desafíos derivados de la inflación, las tasas de interés y la incertidumbre internacional, el agro exportador colombiano continúa consolidándose como una de las grandes fortalezas productivas del país.

Así lo revela la más reciente Radiografía Trimestral del Sector Agropecuario Colombiano de Bancolombia, que destaca el extraordinario desempeño de las exportaciones agropecuarias durante el último año y las oportunidades que se abren para regiones productoras como el Valle del Cauca.

Las cifras son contundentes. Durante 2025, las exportaciones de productos agropecuarios, alimentos y bebidas crecieron 33% en dólares, superando ampliamente el desempeño de otros sectores económicos. Mientras tanto, las exportaciones de combustibles e industrias extractivas cayeron 8% y las manufacturas apenas crecieron 5%.

Detrás de estos resultados hay una transformación silenciosa que está ampliando la canasta exportadora colombiana. Aunque el café continúa siendo el principal producto agrícola de exportación, hoy el país también gana protagonismo internacional con flores, banano, aguacate Hass, plátano, cacao, lima Tahití, aceite de palma, azúcar y diversos productos procesados derivados del agro.

Para el Valle del Cauca, este escenario representa una oportunidad estratégica. El departamento cuenta con una de las agroindustrias más desarrolladas del país y tiene una posición privilegiada gracias a su infraestructura logística, la cercanía al puerto de Buenaventura y la fortaleza de sectores como la caña de azúcar, frutas, café especial y producción pecuaria.

Uno de los casos más destacados es el del banano colombiano. Según el informe, las exportaciones en volumen



crecieron más de 100% durante el primer trimestre de 2026 frente al mismo periodo del año anterior, impulsadas por mejoras significativas en productividad.

El aguacate Hass también mantiene una dinámica positiva. A pesar de enfrentar menores precios internacionales, el crecimiento en productividad y la maduración de nuevas áreas sembradas han permitido sostener el aumento de las exportaciones.

Otro sector que continúa mostrando fortaleza es el floricultor. Colombia sigue siendo el principal proveedor de flores cortadas para Estados Unidos, y las exportaciones mantienen una senda de crecimiento pese a las presiones de costos que enfrenta la industria.

Los desafíos

Sin embargo, el panorama no está exento de desafíos. Los productores enfrentan mayores costos laborales, incrementos en servicios públicos, combustibles más costosos, tasas de interés elevadas y una tasa de cambio menos favorable que la observada durante 2025.

A esto se suma la incertidumbre climática. La posible llegada de un nuevo Fenómeno de El Niño podría afectar algunos cultivos exportadores, especialmente aquellos más sensibles a períodos prolongados de sequía.

■ Una ruta de formación para quienes quieren trabajar, emprender y crecer profesionalmente

Técnicos laborales: la apuesta de la USC para formar talento en Cali y Palmira

Foto: Pixabay

Cada vez más jóvenes y adultos están replantando la forma en que construyen su futuro profesional. Frente a las exigencias del mercado laboral y la necesidad de obtener habilidades concretas en menor tiempo, los programas técnicos laborales se consolidan como una de las opciones educativas con mayor crecimiento en Colombia.

Consciente de esta realidad, la Universidad Santiago de Cali ha fortalecido su oferta de formación técnica laboral en sus sedes de Cali y Palmira, brindando alternativas académicas orientadas a las necesidades actuales de las empresas y los sectores productivos de la región.

La principal ventaja de este tipo de formación es su enfoque práctico. Los estudiantes desarrollan competencias específicas para desempeñarse en áreas que hoy requieren personal capacitado, permitiéndoles incorporarse con mayor rapidez al mercado laboral o fortalecer proyectos de emprendimiento propios.

Una oferta diversa para Cali

La sede Cali concentra una



amplia variedad de programas diseñados para responder a distintos intereses vocacionales y necesidades empresariales.

Quienes deseen formarse en áreas administrativas y financieras pueden optar por los programas de Auxiliar Administrativo y Auxiliar Contable y Financiero. Para quienes tienen afinidad con la tecnología, está disponible el programa de Auxiliar en Sistemas Informáticos.

La oferta también incluye programas enfocados en el cuidado y la atención a las personas, como Auxiliar en Primera Infancia y Auxiliar en Servicios Farmacéuticos. Asimismo, quienes buscan

oportunidades en sectores creativos y de servicios pueden acceder a formación en Cocina Nacional e Internacional, Cosmetología y Estética Integral, Peluquería Cosmética Capilar y Maquillaje Artístico y Social.

Esta diversidad permite que estudiantes con perfiles e intereses diferentes encuentren una alternativa alineada con sus objetivos personales y laborales.

Formación cercana a Palmira

La Universidad Santiago de Cali también extiende esta oportunidad a la región mediante su sede Palmira, donde ofrece programas

que responden a las dinámicas económicas y sociales del municipio y sus alrededores.

En esta sede se encuentran disponibles los programas de Auxiliar Administrativo, Auxiliar Contable y Financiero, Auxiliar en Sistemas Informáticos, Auxiliar en Primera Infancia y Auxiliar en Servicios Farmacéuticos.

La presencia de esta oferta académica en Palmira facilita el acceso a la educación técnica para cientos de personas que buscan formarse cerca de sus hogares, evitando desplazamientos y ampliando sus posibilidades de inserción laboral.

Más que una formación técnica

Los programas técnicos laborales no solo están orientados al aprendizaje de conocimientos específicos. También promueven habilidades que hoy son fundamentales en cualquier organización, como el trabajo colaborativo, la comunicación efectiva, la atención al cliente, la resolución de problemas y la adaptación a entornos cambiantes.

Por esta razón, cada vez más empresas valoran a los egresados de este tipo de formación, espe-

cialmente cuando cuentan con experiencia práctica y competencias aplicadas desde el inicio de su proceso académico.

Además, los técnicos laborales pueden convertirse en el primer paso de una trayectoria educativa más amplia, permitiendo posteriormente continuar estudios tecnológicos o profesionales.

Una decisión que puede cambiar el futuro

Elegir qué estudiar implica pensar no solo en las pasiones personales, sino también en las oportunidades reales que ofrece el mercado. En ese escenario, los programas técnicos laborales representan una alternativa flexible, relevante y enfocada en resultados concretos.

¿Te gustaría conocer cuál de estos programas se ajusta mejor a tus intereses y metas profesionales? En el siguiente enlace encontrarás toda la información sobre la oferta académica, perfiles ocupacionales, duración y sedes disponibles. Descubre las oportunidades que la Universidad Santiago de Cali tiene para ti y da hoy el primer paso hacia tu futuro laboral:

<https://www.usc.edu.co/tecnicos-laborales/>



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código



La **clave** del éxito
de tu vida es estudiar
en la **santiago**



Somos **calidad**,
somos **USC**

PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES

INSCRÍBETE

AHORA



VIGILADA
MINEDUCACIÓN

CALI

Técnico Laboral en:

Cocinero de Cocina Internacional

Res: 4143.010.21.0.04893
*Semestral

Auxiliar en Moda y Confección

Res: 4143.010.21.0.04862
*Semestral

Auxiliar de Mercadeo

Res: 4143.010.21.0.04861
*Semestral

Auxiliar Administrativo

Res: 4143.010.21.0.03314
*Semestral

Auxiliar Contable y Financiero

Res: 4143.010.21.0.03312
*Semestral

Asistente de Veterinaria

Res: 4143.010.21.0.02112
*Semestral

Agente de Viajes y Turismo

Res: 4143.010.21.0.07851
*Semestral

Auxiliar de Sistemas Informáticos

Res: 4143.010.21.0.04918
*Semestral

Asistente en Atención a la Primera Infancia

Res: 4143.010.21.0.03316
*Semestral

Auxiliar en Salud Oral

Res: 4143.010.21.0.02111
*Semestral

Auxiliar de Saneamiento Ambiental

Res: 4143.010.21.0.04860
*Semestral

Seccional PALMIRA

Técnico Laboral en:

Asistente en Atención a la Primera Infancia

Res: 436 de agosto 09 de 2023
*Semestral

Cocinero de Cocina Internacional

Res: 1344.2025000007 de marzo 05 de 2025
*Semestral

Auxiliar Administrativo

Res: 437 de agosto 09 de 2023
*Semestral

Auxiliar de Mercadeo

Res: 439 de agosto 09 de 2023
*Semestral

Auxiliar Contable y Financiero

Res: 438 de agosto 09 de 2023
*Semestral



Escanéame

INFORMES

Call Center: 5183003

Email: infoacademicopalmira@usc.edu.co
tecnicoslaborales@usc.edu.co

Inscripciones: Bloque 7 - Piso 3
Calle 5 # 62 - 00, Cali, Colombia.



@Usantiagodecali
@TeammarketingUSC

WhatsApp: 322 838 0615 • 322 838 0646 • 314 887 4780
PBX: (602) 5183003 - www.usc.edu.co

■ La convocatoria estará hasta el 3 de julio para estudiantes de maestría y doctorado

Icetex abre convocatoria para 50 becas de alojamiento para estudiantes colombianos de posgrado en Madrid

Foto: Archivo Diario Occidente

El Icetex abrió la convocatoria para otorgar hasta 50 becas de alojamiento en el Colegio Mayor Colombiano Miguel Antonio Caro, residencia universitaria ubicada en la Ciudad Universitaria de Madrid, España, dirigida a colombianos que adelanten estudios de maestría o doctorado en instituciones de educación superior de esa ciudad.

La iniciativa busca fortalecer los procesos de internacionalización de la educación superior colombiana y brindar mejores condiciones de bienestar y permanencia a estudiantes de posgrado que desarrollen sus estudios en España.

El beneficio contempla alojamiento en habitación individual completamente amoblada, con cama, baño privado, escritorio, armario, televisor,

nevera y microondas, además de desayuno diario y cobertura de servicios públicos como internet, agua, energía, gas, aire acondicionado y limpieza semanal. La estancia cubrirá el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2026 y el 31 de julio de 2027.

La convocatoria está dirigida a profesionales colombianos entre 21 y 45 años que cuenten con admisión definitiva para iniciar estudios oficiales de maestría en Madrid durante el periodo 2026-II o que actualmente cursen estudios presenciales de doctorado en esa ciudad. Las personas aspirantes deberán acreditar promedio mínimo de 4.0 sobre 5.0 y experiencia profesional mínima de 12 meses.

El proceso de selección priorizará criterios académicos, experiencia



profesional y condiciones socioeconómicas, con enfoque diferencial para población proveniente de municipios PDET, víctimas del con-

flicto armado y comunidades étnicas reconocidas.

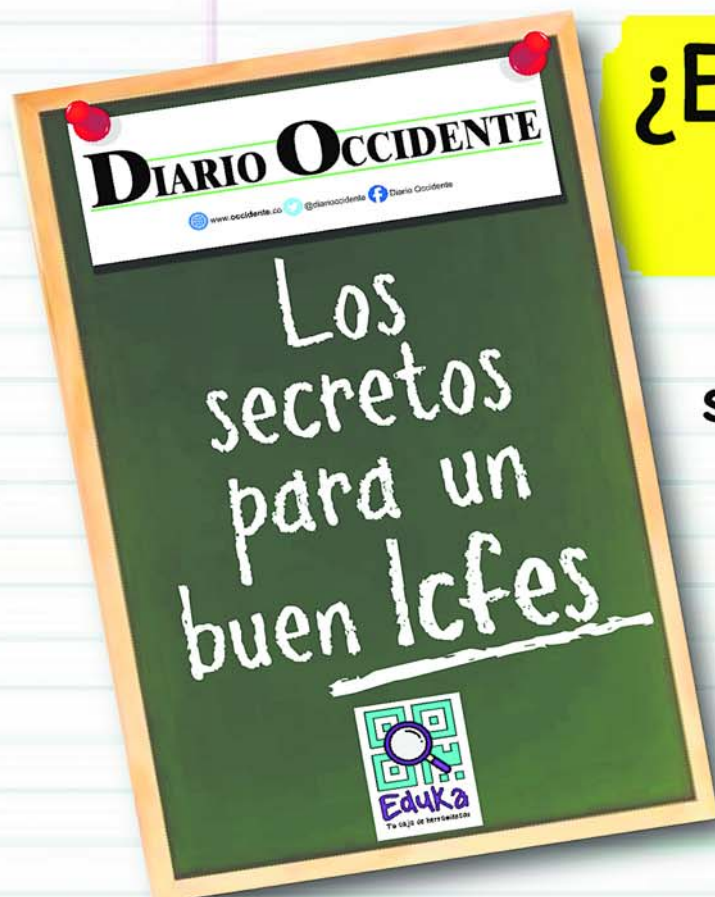
“El Icetex continúa fortaleciendo las oportunidades de internacionalización para las y los profesionales colombianos, promoviendo condiciones de bienestar que faciliten el acceso, permanencia y éxito académico de quienes adelantan estudios de posgrado en el exterior. Esta convocatoria representa una apuesta por generar mejores condiciones para el talento colombiano que exporta el país y por la construcción de redes académicas globales”, señaló Vanessa Caicedo, jefa de la Oficina Asesora de Comunicaciones del Icetex.

El Colegio Mayor Colombiano Miguel Antonio Caro fue inaugurado en 2019 como resultado de la cooperación entre Colombia y España y se ha consolidado como un espacio de

integración académica, cultural y residencial para estudiantes colombianos en Madrid.

Las personas interesadas podrán consultar los detalles de la oportunidad y realizar su postulación a través del portal del Icetex hasta el 3 de julio de 2026, cargando la documentación requerida en formato digital y cumpliendo estrictamente con todos los requisitos establecidos en la convocatoria.

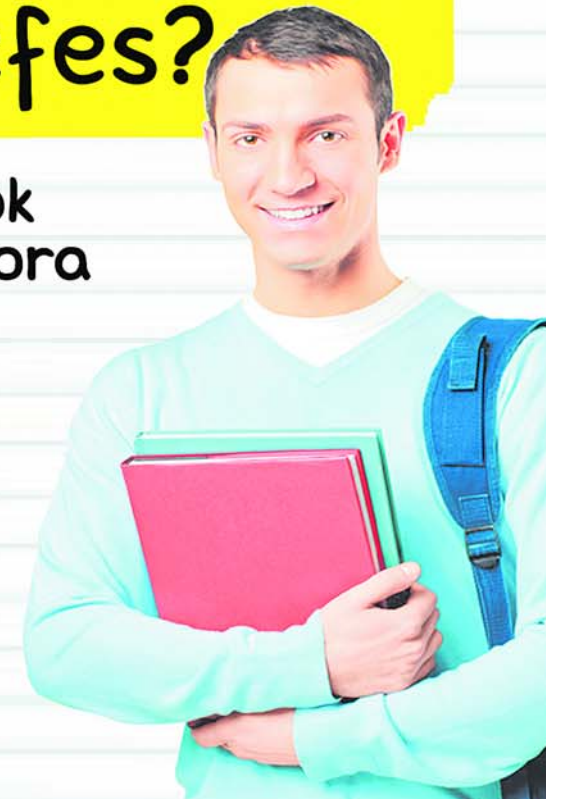
Todos los trámites con el Icetex se deben realizar de manera directa, sin intermediarios. Estos requerimientos no tienen costo, y la entidad reitera su llamado para que las y los aspirantes de las convocatorias no se dejen engañar por tramitadores. Quienes conozcan estos casos, deben reportarlos al correo denunciatramitadores@icetex.gov.co.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje.

sólo tienes que escanear este código



EDICTOS

Otros

EDICTO DEL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la) causante (s) HELI MARINO IBARGÜEN, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 6.148.713, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, quien(es) falleció el día 10 de Diciembre de 2006.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 68 de fecha 26 de Mayo de 2.026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy veintisiete (27) de Mayo del año dos mil veintiséis (2026), a las 8:00 A.M. EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL, DR. JAIME ANDRES CASTILLO CADENA. EV26695

EDICTO EMPLAZATORIO LA SUSCRITA SUB-DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE, Informa a los posibles beneficiarios de la sustitución pensional del señor LUIS RIASCOS (Q.E.P.D.), quien se identificaba con cédula de ciudadanía No. 6.340.489, que éste falleció el día veintiuno (21) de abril de 2026 en La Cumbre - Valle, fecha en la cual se encontraba pensionado por la Gobernación del Valle del Cauca; que como consecuencia la señora LILIA HOYOS DE RIASCOS identificada con cédula de ciudadanía No.29.580.466, el día trece (13) de mayo de 2026 elevó ante esta entidad, solicitud de reconocimiento y pago de la pensión de jubilación del hoy fallecido, a través de la figura de sustitución pensional en calidad de compañera permanente. Conforme a lo anterior, quienes se crean con igual o mejor derecho a la sustitución pensional del señor LUIS RIASCOS (Q.E.P.D.), dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente edicto deberán presentarse a reclamar en esta dependencia aportando las pruebas que pretenda hacer valer y sirvan como fundamento de su reclamación. Así las cosas, los interesados deberán dirigirse a la Oficina de Prestaciones Sociales de la Gobernación del Valle del Cauca, ubicada en la Carrera 6 entre Calle 9 y 10, Edificio Palacio San Francisco - Piso 5, en horario de 07:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 05:30 p.m. Lo anterior de conformidad con lo establecido en los Arts. 4o y 5o de la Ley 44 de 1980 y el Art. 33 del Decreto 758 de 1990. Santiago de Cali, 30 de abril de 2026. ANA KARINA MINA VELASQUEZ. Subdirectora de Gestión Humana. EV

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, tu que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, quiero en este diálogo agradecerte por todo y confirmar que nunca quiero separarme de Ti por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos, en la gloria perpetua. Gracias por el favor recibido en este día, para conmigo y los míos. (La persona debe rezar y la oración durante tres días seguidos, sin decir el pedido, dentro de los tres siguientes días será alcanzada la gracia por más difícil que sea.

¿Imaginación o algo más?

Los amigos imaginarios: por qué algunos niños hablan solos o dicen ver personas que los adultos no pueden ver

Foto: IA

Casi todos los padres recuerdan alguna frase extraña que salió de la boca de un niño pequeño y les puso la piel de gallina.

Puede ser un hijo que habla solo en su habitación durante largos ratos. Un niño que deja espacio en la mesa para alguien que nadie más ve. O una pequeña que asegura que una señora la visita por las noches para contarle historias.

La mayoría de las veces, los adultos sonrían y lo atribuyen a la imaginación. Sin embargo, cuando esos relatos se vuelven demasiado detallados o persistentes, la duda comienza a aparecer.

¿Se trata únicamente de fantasía infantil o hay algo más detrás de estos misteriosos compañeros invisibles?

El fenómeno de los amigos imaginarios es mucho más común de lo que muchas personas creen. Diversos estudios han encontrado que una parte importante de los niños desarrolla algún tipo de compañero imaginario entre los tres y los ocho años de edad. Estos amigos pueden tener nombre, personalidad, gustos e incluso historias complejas.

Algunos viven en la casa. Otros aparecen únicamente durante ciertos momentos del día. Hay niños que juegan con ellos durante meses o años y luego, de un momento a otro, dejan de mencionarlos.

Desde la psicología, los amigos imaginarios son considerados una manifestación normal del desarrollo infantil. A través de ellos, los niños exploran emociones, ensayan situaciones sociales, procesan miedos y desarrollan creatividad.

Para un niño pequeño, la frontera entre la imaginación y la realidad es mucho más flexible que para un adulto. Su mente está aprendiendo constantemente a interpretar el mundo, y la fantasía forma parte natural de ese proceso.

Sin embargo, no todos los casos encajan fácilmente dentro de esta expli-

¿IMAGINACIÓN O ALGO MÁS?
EL MISTERIO DE LOS AMIGOS IMAGINARIOS

Por qué algunos niños hablan solos o dicen ver personas que los adultos no pueden ver

DESDE LA PSICOLOGÍA

- Es una parte normal del desarrollo infantil entre los 3 y 8 años.
- Les ayuda a explorar emociones, procesar miedos y desarrollar creatividad.
- Su mente aún no distingue del todo entre la fantasía y la realidad.

DESDE LO ESPIRITUAL

- Los niños tienen una sensibilidad más abierta y pueden percibir otras dimensiones o energías.
- Algunos "amigos" podrían ser almas, guías o espíritus que los adultos ya no perciben.
- Con el tiempo, esa sensibilidad se va cerrando al crecer.

¿POR QUÉ SUCEDE?

- Necesidad emocional de compañía, seguridad o contención.
- Procesamiento de cambios, miedos o momentos difíciles.
- Imaginación activa y creatividad propias de la infancia.
- Possible percepción espiritual más amplia y abierta.

CASOS QUE INTRIGAN

- Niños que describen personas fallecidas que nunca conocieron.
- Hablan de lugares, nombres o detalles imposibles de saber.
- Varios hermanos ven o interactúan con la misma figura.
- Experiencias que desaparecen cuando el niño crece.

TESTIMONIOS REALES

44 Mi hija de 4 años siempre deja una silla vacía en la mesa y dice que su "amigo" tiene hambre también. **

44 Mi hijo describe a su abuelo que falleció años antes de que él naciera, con detalles exactos. **

44 Todos los meses dice que un señor de sombrero se sienta en su cama a hablar con él. **

LO IMPORTANTE

Escuchar, acompañar y no ridiculizar. Ya sea imaginación o algo más, para el niño es real y significativo.

TAL VEZ NO SEA SOLO UN AMIGO IMAGINARIO...
TAL VEZ SEA UNA PARTE DE SU MUNDO QUE AÚN PODEMOS APRENDER A ENTENDER.

cación.

Muchos padres cuentan experiencias que les resultan difíciles de ignorar: Niños que describen con precisión a personas fallecidas que nunca conocieron. Pequeños que señalan rincones específicos de la casa donde aseguran que alguien está parado. O menores que hablan de familiares muertos mucho antes de saber siquiera quiénes fueron.

Son precisamente estas historias las que han alimentado durante décadas una de las creencias más extendidas dentro del mundo espiritual: la idea de que los niños poseen una sensibilidad especial que los adultos pierden con el tiempo.

¿Ven más allá?

En numerosas tradiciones esotéricas se considera que los niños llegan al mundo con una percepción energética más abierta. Al no estar condicionados todavía por las creencias, los prejuicios o las estructuras mentales de los adultos, serían capaces de percibir dimensiones, energías o presencias que luego dejan de notar al crecer.

Por eso es tan frecuente escuchar frases como: "Los niños ven cosas que los adultos ya no pueden ver".

Según esta visión, algunos de los llamados amigos imaginarios no serían necesariamente producto de la fantasía, sino manifestaciones de una percepción más amplia de la realidad. Hay relatos especialmente inquietantes.

Niños que saludan siempre al mismo "amigo" sentado en una silla vacía. Pequeños que describen exactamente la ropa, el rostro o el nombre de personas fallecidas décadas antes. Casos donde varios hermanos aseguran ver a la misma figura sin haberse puesto de acuerdo.

Aunque muchas de estas historias nunca pueden comprobarse, siguen despertando fascinación porque parecen desafiar cualquier explicación sencilla.

Uno de los aspectos más llamativos es que la mayoría de estas experiencias ocurren entre los tres y los siete años de edad. Después, suelen desaparecer gradualmente.

Desde el esoterismo, esto se interpreta como el cierre natural de una sensibilidad espiritual que se va reduciendo a medida que el niño se adapta al mundo físico y racional. Desde la psicología, en cambio, se considera que el cerebro desarrolla progresivamente mecanismos más sólidos para diferenciar entre imaginación, pensamiento simbólico y realidad externa.

Lo inexplicable

Lo curioso es que ambas perspectivas coinciden en algo: el fenómeno cambia conforme el niño crece.

Muchos padres también notan que estos amigos invisibles aparecen durante momentos emocionalmente importantes. Mudanzas, nacimientos, separaciones familiares, cambios de

colegio o periodos de soledad suelen coincidir con la llegada de estos compañeros imaginarios.

Eso ha llevado a algunos especialistas a pensar que, independientemente de su origen, cumplen una función emocional significativa. Ofrecen compañía, seguridad y un espacio donde el niño puede expresar sentimientos que aún no sabe comunicar de otra manera.

Pero hay casos que continúan alimentando el misterio.

Historias de niños que describen lugares donde nunca estuvieron. Que hablan idiomas que jamás aprendieron. Que recuerdan nombres o acontecimientos imposibles de conocer según su entorno.

Son relatos que han recorrido el mundo durante generaciones y que siguen apareciendo hoy en redes sociales, documentales y testimonios familiares.

Quizás por eso el tema genera tanta fascinación.

Porque toca una pregunta que nadie ha logrado responder por completo.

¿Qué ocurre realmente en la mente de un niño cuando conversa con alguien que nadie más puede ver?

Tal vez se trate simplemente de una imaginación extraordinaria, capaz de crear mundos completos para explorar emociones y experiencias. O tal vez, como creen muchas tradiciones espirituales, los niños conservan durante sus primeros años una sensibilidad que los adultos han olvidado.

Lo cierto es que, mientras la ciencia sigue investigando y el esoterismo ofrece sus propias interpretaciones, millones de padres continúan escuchando relatos que los dejan pensando.

Relatos de conversaciones en habitaciones vacías, de juegos compartidos con compañeros invisibles y de pequeños que, con absoluta naturalidad, señalan un rincón de la casa y dicen que allí hay alguien más aunque nadie más pueda verlo.

COMPRA, REGISTRA Y **SÚBETE** A UNA 0 KM

HÍBRIDA



Participa en el sorteo de una
SUV híbrida JOLION HEV 2027
por compras iguales o superiores a \$150.000,
hasta el 30 de agosto de 2026.

Registra tus facturas en
el punto de información frente a Mango.

Sorteo: se realizará el 31 de agosto a las 10:00 a.m.
Aplican términos y condiciones.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor